

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003392

Las condes, 10 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificados de Junio de 2026, Directora de Desarrollo Comunitario, Jefe Depto. de Gestion de Talleres; Decreto Secc. 1ra. Nro. 2722/2026; Correspondiente al pago de honorarios mes de Junio/2026; descuento por pension de alimentos segun RPT: Z-879-2023 del 1er Juzgado de familia de Santiago, ademas de un recargo adicional por concepto de deuda por pension; la boleta que se acompaña.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261326	BOL	191-01/07/2026	JOSE ORTIZ VERGARA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES LORRAINE FONES GARCIA	2152104004002	1.442.360	468.910 219.960 753.490
TOTAL					1.442.360	1.442.360

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

SECRETARIO MUNICIPAL
Jefe DEPTO. FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5310421004 \$ 1.442.360

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 JUL 2026
EG: 3130 CH: 425